

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, **22** AGO 2014

RES. DECECO Nº 619 - 14

Expte. Nº 6222/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 210/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino a la Lic. ROSANA ELIZABETH RUIZ, D.N.I. Nº 20.399.020, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración Superior" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o se emita nueva disposición al respecto, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 14 de Agosto de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. ROSANA ELIZABETH RUIZ, D.N.I. Nº 20.399.020, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración Superior" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás afectos:

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello Secretario As. Libitiu conales y Administrativo Fac. Cs. Ecca. Jur. y Soc. - UNSA Cr Antonio Fernández Fernández

Pac. Ct. Hoon. Jur. y Soc. - UNSa